



CIRCULAR No. 044

San Juan de Pasto, 5 de septiembre de 2024.

DIRIGIDA A: Programas Académicos Universidad de Nariño sede Regional Ipiales Docentes que prestan servicios en sede Regional Ipiales

ASUNTO: Desarrollo de actividades académicas de manera remota apoyadas en TIC sede regional Ipiales

Cordial saludo.

La Vicerrectoría Académica informa que evaluando la evolución de la situación de orden público generada por el paro camionero que afecta la vía que comunica a Pasto con Ipiales y la dificultad en la movilización hacía ese municipio por la interrupción del servicio de transporte; se amplía la aplicación de la medida autorizada mediante Circular No.041.

Por lo anterior, se autoriza la continuidad del desarrollo de las actividades académicas en este municipio de manera remota apoyadas en TIC los días 6 y 7 de septiembre de 2024, a través de las plataformas como Microsoft Teams y Zoom.

Atentamente,

GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA

Vicerrector Académico

Transcribió: Carolina Luna, Secretaria Vicerrectoría Académica





Correo electrónico: v.academica@udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Ciudadela Universitaria - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo